

Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en  
Instituciones de Educación Superior, A.C.



**AMOCVIES**  
Integridad, Servicio y Bienestar en las  
Instituciones de Educación Superior

## Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Guadalajara, Jal., a 27 de enero de 2023

**Oficio AMOCVIES 021/2023**

**Asunto:** Se envía Informe de Resultados de Auditoría Externa al  
Segundo Informe Semestral de Matrícula 2022.

**Jorge Espinosa Rios**  
**Rector de la Universidad Estatal del Valle de Toluca**  
**Presente**

Me es grato saludarle cordialmente y enviarle, con el presente, el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2022 de su Institución, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.), a través de uno de sus miembros asociados.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 1 y la fracción III, del artículo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, las Instituciones Públicas de Educación Superior deberán enviar a la Cámara de Diputados (Presidencia de la Mesa Directiva de la actual Legislatura Federal) y a la Secretaría de Educación Pública (Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural DGESUI/SES/SEP) la siguiente documentación **en forma impresa y en medios electrónicos:**

1. Informe de Resultados de la Auditoría a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2022 (documento anexo).
2. Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula del Segundo Informe Semestral 2022 y su explicación (elaborado por la Institución).
3. Informe de Matrícula emitido por la DGESUI/SES/SEP (llenado por la Institución). Se requiere el archivo en formato Excel.

Agradezco a Usted la confianza que nos depositó para la realización de esta revisión, reiterándole la seguridad de haber desarrollado un trabajo profesional, imparcial y objetivo, así como nuestro compromiso de continuar sumando esfuerzos en beneficio de nuestras Instituciones de Educación Superior.

Adicionalmente, informo a usted que la DGESUI de la SEP ha solicitado copia del acuse mediante el cual el Informe de Resultados se entrega a la Cámara de Diputados, por lo cual amablemente le sugerimos atender el requerimiento de la mencionada dependencia federal.

Reciba usted mi más distinguida consideración y respeto.

**ATENTAMENTE**

**C.P. ALFREDO NÁJAR FUENTES**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AMOCVIES, A.C.**

Anexo: Informe de Resultados de Auditoría Externa a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2022

C.c.p. Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural. Subsecretaría de Educación Superior, SEP,

C.c.p. Archivo





# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**JORGE ESPINOSA RIOS**  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA**  
**P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; las consideraciones con relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma del Estado de México fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.

## **OBJETIVO**

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

## **ALCANCES**

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 1,580 alumnos y la muestra que se revisó es de 91 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

4



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## RESULTADOS

### 1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESUI-SEP*.

Se recomienda al Departamento de Servicios Escolares revise, en la base de datos de aspirantes de las licenciaturas de Acupuntura Humana Rehabilitatoria, Quiropráctica y Gerontología del Plantel Amanalco, las cifras correspondientes a totales, así como las desglosadas por género y establezca los controles para que los datos sean correctos y esta situación no se presente en lo sucesivo.

### 2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 1,580 alumnos no presenta duplicidad

### 3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportadas en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento de Servicios Escolares.

### 4. Concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos del Departamento de Servicios Escolares.

4



## Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

### 5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la Estadística 911.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

### 6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 92.15% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

Se recomienda que, el Departamento de Servicios Escolares continúe con el seguimiento de los expedientes de los alumnos, iniciado en el semestre anterior, para garantizar el cumplimiento total de los requisitos establecidos en las convocatorias de licenciatura, en los Planteles de Amanalco y Ocoyoacac.

### 7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2022.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	----	----	----
TSU/PA	----	----	----
Licenciatura	419	1,117	1,536
Especialidad	----	----	----
Maestría	26	18	44
Doctorado	----	----	----
<b>Total</b>	<b>445</b>	<b>1,135</b>	<b>1,580</b>

4



## Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

### 8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Estatal del Valle de Toluca a la fecha de corte con respecto al año anterior 30 de septiembre 2022/ 31 de marzo 2022 es por la cantidad de 80 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP del 30 de septiembre de 2022	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa del 31 de marzo de 2022	Variación
Media Superior	----	----	----
TSU/PA	----	----	----
Licenciatura	1,536	1,469	67
Especialidad	----	----	----
Maestría	44	31	13
Doctorado	----	----	----
<b>Total</b>	<b>1,580</b>	<b>1,500</b>	<b>80</b>

Porcentaje de variación global de la matrícula: 5.33%

### CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Estatal del Valle de Toluca es razonablemente confiable, determinando un 98.03% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2022 en consideración al Artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y las evidencias presentadas por la Institución.

4

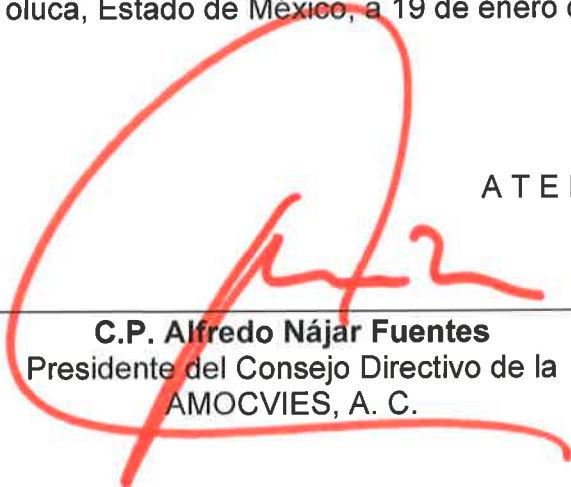


## Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.


Toluca, Estado de México, a 19 de enero de 2023.

ATENTAMENTE



---

**C.P. Alfredo Nájjar Fuentes**  
Presidente del Consejo Directivo de la  
AMOCVIES, A. C.



---

**M. en D.F. Jorge Rogelio Zenteno  
Domínguez**  
Director General de Evaluación y Control  
de la Gestión Universitaria de la  
Universidad Autónoma del Estado de  
México



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA**

**Variación de la matrícula**

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP del 30 de septiembre 2022	Matrícula total del primer semestre 2022 de acuerdo al Informe de auditoría externa del 31 de marzo de 2022	Variación
Media Superior	----	----	---
TSU/PA	----	----	---
Licenciatura	1536	1469	67
Especialidad	----	----	---
Maestría	44	31	13
Doctorado	----	----	---
<b>Total</b>	<b>1580</b>	<b>1500</b>	<b>80</b>

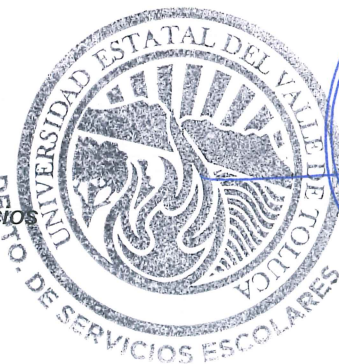
Porcentaje de variación global de la matrícula: 5.33%

**Explicación:**

Durante el proceso de reinscripción e inscripción correspondiente al segundo semestre del 2022, me permito informar lo siguiente, el semestre 2022-1 tuvo una matrícula general de 1,500 estudiantes, sin embargo para el proceso de reinscripción al 2022-2 ya no se contemplan a 286 estudiantes que egresaron, por lo que 1,214 estudiantes eran los que se iban a reinscribir, pero solo se reinscribieron 1,135 (1,128 alumnos que se encontraban activos en el 2022-1 y 7 estudiantes que se reincorporaron después de haber causado baja temporal durante el 2022-1) por lo que 79 estudiantes ya no se reinscribieron para el presente ejercicio. Asimismo, se tuvo un ingreso de 445 estudiantes, dando como matrícula total de 1,580 estudiantes (445 nuevo ingreso más 1,135 estudiantes).

Atentamente

Nataly Ramírez Domínguez  
Jefa del Departamento de Servicios Escolares



Vo. Bo.

Omar Ruiz-Castillo  
Director Académico